



INDICE

ACTA 42 EXTRAORDINARIA..... **PAG. 02**

ACTA 43 EXTRAORDINARIA.....**PAG.07**

ACTA 44 EXTRAORDINARIA.....**PAG.12**

ACTA 116 ORDINARIA.....**PAG.16**

ACTA 45 EXTRAORDINARIA.....**PAG.23**

ACTA 46 EXTRAORDINARIA.....**PAG.31**



ACTA NÚMERO 42 EXTRAORDINARIA
CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos del día jueves dieciséis de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo número 42 Extraordinaria, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.-----

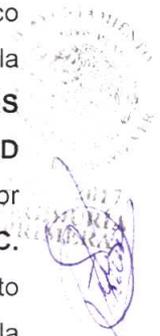
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores: Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la sesión de cabildo **No. 113** correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veinticinco de enero del año 2017. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la sesión de cabildo **No. 39** correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha treinta y uno de enero del año 2017. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la sesión de Cabildo **No. 40** correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha treinta y uno de enero del año 2017. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la sesión de Cabildo **No. 41** correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha ocho de febrero del año 2017. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la sesión de cabildo **No. 114** correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de febrero del año 2017. Lectura y aprobación en su caso del contenido del acta de la sesión de cabildo **No. 115** correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veintisiete de febrero del año 2017. -----

CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso de la recepción de las áreas de donación, áreas verdes, vialidades y alumbrado público del fraccionamiento Palmas Green Residencial Veracruz. -----

QUINTO.- Clausura. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Síndica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.**



Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **EI C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta C. Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. **EI C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día, someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo, por lo que pido su votación económica en este momento, sírvanse a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACION UNÁNIME** en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES: SESIÓN DE CABILDO NO. 113 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO 2017. SESIÓN DE CABILDO NO. 39 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2017. SESIÓN DE CABILDO NO. 40 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2017. SESIÓN DE CABILDO NO. 41 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2017. SESIÓN DE CABILDO NO. 114 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2017. SESIÓN DE CABILDO NO. 115 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2017. En uso de la voz **EI C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del Ayuntamiento, dice: señores del cabildo yo les pido la dispensa de las lecturas de las sesiones anteriores, para no hacer una mayor demora ya que estas fueron validadas y firmadas por todos los presentes y para lo cual le solicito su autorización de manera económica para omitir la lectura de las actas de las sesiones anteriores que dé así solicitarlo las podemos leer, simplemente la pongo a consideración para agilizar el trámite de esta sesión, los que estén a favor de omitir la lectura de la sesión anterior sírvanse a votar. **POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA Y SE DISPENSA LA LECTURA DE LAS SESIONES ANTERIORES. TRANSCRÍBASE LAS MISMAS EN EL LIBRO DE ACTAS QUE PARA EL EFECTO EXISTE EN LA**



SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN DE BRAVO,
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

CUARTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA RECEPCIÓN DE LAS ÁREAS DE DONACIÓN, ÁREAS VERDES, VIALIDADES Y ALUMBRADO PÚBLICO DEL FRACCIONAMIENTO PALMAS GREEN RESIDENCIAL VERACRUZ.

En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal dice: Con fecha 06 de marzo del presente año se nos proporcionó a cada uno de los ediles una copia del expediente de este proyecto para su análisis, esto por parte del **ING. OMAR RIVERA HOLTZHERMIER**, Jefe de Licencias, en el cual se solicita apoyo y aprobación para formalizar mediante una sesión de cabildo la entrega recepción de las siguientes **ÁREAS DE DONACIÓN y ÁREAS VERDES**: Donación 1: Superficie de 469.48 metros cuadrados, Donación 2: Superficie de 291.59 metros cuadrados, Donación 3: Superficie de 84.91 metros cuadrados, Donación 4: Superficie de 153.95 metros cuadrados, Donación 5: Superficie de 651.80 metros cuadrados, Donación 6: Superficie de 1,252.22 metros cuadrados, Donación 7: Superficie de 514.44 metros cuadrados y Donación 8: Superficie de 549.09 metros cuadrados.

ÁREAS DE EQUIPAMIENTO URBANO: Donación 1 (Juegos infantiles): Superficie de 652.85 metros cuadrados, Donación 2: Superficie de 1,572.94 metros cuadrados, Donación 3 (Jardín vecinal): Superficie de 1,655.71 metros cuadrados, Donación 4 (Área deportiva): Superficie de 1,939.53 metros cuadrados y Donación 5 (Juegos infantiles): Superficie de 1,169.43 metros cuadrados.

VIALIDADES: Superficie de 53,527.09 metros cuadrados. **ALUMBRADO PÚBLICO**: Incluye 163 luminarias tipo LED. Acto seguido, discutido y analizado el punto, el presidente municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento toma la votación de los integrantes del Cabildo determinando con cuatro votos a favor de los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, presidente municipal, **DRA. BETSABE SOLÍS NERI**, Sindica Única, **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ**, regidor primero, **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente y con un voto en contra del **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, regidor segundo, quien en uso de la voz dice: en contra porque no conozco si existe lo que nos están presentando en el plano, yo me imagino que los demás compañeros ya fueron al fraccionamiento a ver lo que aquí se menciona. Por lo que **MAYORÍA DE VOTOS** se toma el siguiente **ACUERDO**: SE APRUEBA LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LAS SIGUIENTES ÁREAS DE DONACIÓN Y ÁREAS VERDES: DONACIÓN 1: SUPERFICIE DE 469.48 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 2: SUPERFICIE DE 291.59 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 3: SUPERFICIE DE 84.91 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 4:

ÁREAS VERDES: DONACIÓN 1: SUPERFICIE DE 469.48 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 2: SUPERFICIE DE 291.59 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 3: SUPERFICIE DE 84.91 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 4:

SUPERFICIE DE 153.95 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 5: SUPERFICIE DE 651.80 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 6: SUPERFICIE DE 1,252.22 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 7: SUPERFICIE DE 514.44 METROS CUADRADOS Y DONACIÓN 8: SUPERFICIE DE 549.09 METROS CUADRADOS. ÁREAS DE EQUIPAMIENTO URBANO: DONACIÓN 1 (JUEGOS INFANTILES): SUPERFICIE DE 652.85 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 2: SUPERFICIE DE 1,572.94 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 3 (JARDÍN VECINAL): SUPERFICIE DE 1,655.71 METROS CUADRADOS, DONACIÓN 4 (ÁREA DEPORTIVA): SUPERFICIE DE 1,939.53 METROS CUADRADOS Y DONACIÓN 5 (JUEGOS INFANTILES): SUPERFICIE DE 1,169.43 METROS CUADRADOS. VIALIDADES: SUPERFICIE DE 53,527.09 METROS CUADRADOS. ALUMBRADO PÚBLICO: INCLUYE 163 LUMINARIAS LED, DEL FRACCIONAMIENTO PALMAS GREEN RESIDENCIAL VERACRUZ. NOTIFÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; CÚMPLASE. -----

QUINTO.- CLAUSURA. En uso de la voz el C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, Presidente Municipal dice: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. GERARDO MENDOZA CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da FE de lo aquí acordado. -----


LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA


C. SAUL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO


C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO


C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA

DOY FE


C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA NÚMERO 43 EXTRAORDINARIA

CUADRAGESIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria, a la cual fueron previamente convocados, en términos del Artículo 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal. -----
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día. -----
- TERCERO.-** Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.-----
- CUARTO.-** Presentación para análisis, discusión y Aprobación en su caso de la solicitud por parte de la Tesorería Municipal del registro de los Pasivos 2016; referente a la obra **2016301050008** construcción de puente peatonal en la localidad de Paso Chocolate que a la fecha no ha sido reconocido en la contabilidad gubernamental. -----

QUINTO.- Clausura. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. -----

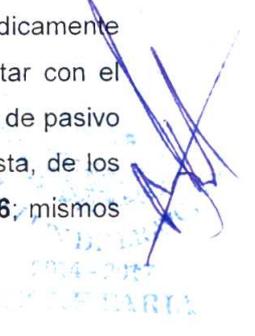
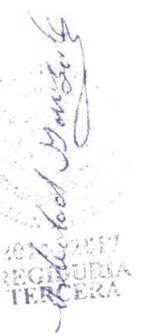
SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO.** En su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día. Someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo,



por lo que pido su votación económica en este momento, sírvase a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACIÓN UNANIME** en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR El **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: señores del cabildo yo les pido la dispensa de la lectura de la sesión anterior para no hacer una mayor demora ya que esta fue aprobada y firmada por todos los presentes y para lo cual le solicito su autorización de manera económica para omitir la lectura del acta de la sesión anterior que dé así solicitarlo la podemos leer, simplemente la pongo a consideración para agilizar el trámite de esta sesión, sírvanse a votar los que estén a favor de omitir la lectura de la sesión anterior. Por lo que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** se dispensa la lectura de la sesión anterior. **TRANSCRÍBASE LA MISMA EN EL LIBRO DE ACTAS QUE PARA EL EFECTO EXISTE EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN DE BRAVO, APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

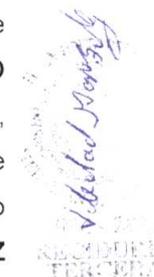
CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LOS PASIVOS 2016; REFERENTE A LA OBRA 2016301050008 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE PASO CHOCOLATE QUE A LA FECHA NO HA SIDO RECONOCIDO EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal solicita al H. Cabildo la autorización para que la **C.P. ESMERALDA HERRERA AGUIRRE** en su carácter de Tesorera Municipal exponga los pormenores del punto en análisis. Acto seguido y mediante votación económica el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO** solicita la aprobación del H. Cabildo, mismo que la otorga por unanimidad. En uso de la voz la **C.P. ESMERALDA HERRERA AGUIRRE** en su carácter de Tesorera Municipal expone lo siguiente: Que al 31 de Diciembre de 2016, la obra **2016301050008**, Construcción de puente peatonal en la Localidad de Paso Chocolate, financieramente **quedó reconocida en contabilidad como anticipo de obra pública**; porque no pasaron las estimaciones correspondientes el departamento de obras públicas, por lo que no se reconoció en contabilidad el adeudo restante de la obra; sin embargo, esta obra al estar jurídicamente reconocida la relación a través de un contrato de obra pública y contar con el recurso suficiente para su terminación, se le debe dar el reconocimiento de pasivo en la contabilidad, por el adeudo que el municipio tiene con el contratista, de los cuales serán pagados con recursos de **FIMS 2016 Y BANOBRAS 2016**; mismos que a continuación se señalan:



NOMBRE DE LA OBRA	NO. DE OBRA	IMPORTE OBRA	IMPORTE POR PAGAR
FONDO FIS MDF			
Construcción de puente peatonal en la localidad de Paso Chocolate, Medellín de Bravo, Ver.	2016-30-105-0008	2,557,263.75	1,610,119.31
FONDO FAIS BANOBRAS			
Construcción de puente peatonal en la localidad de Paso Chocolate, Medellín de Bravo, Ver.	2016-30-105-0403	599,884.37	599,884.37
		TOTAL	2,210,003.68

Expuesto lo anterior, el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presiente Municipal, pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran suficientemente expuesto este punto, procediendo a llevarlo a votación económica, e instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento toma la votación de los integrantes del Cabildo determinando con cuatro votos a favor de los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, presidente municipal, **DRA. BETSABE SOLÍS NERI**, Sindica Única, **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ**, regidor primero, **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente y con un voto en contra del **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, regidor segundo, quien en uso de la voz dice: Mi voto es en contra, porque no me quedo claro, se está pagando más de lo presupuestado ya que se ve que se va hacer un pago del fondo de BANOBRAS, eso no era lo que estaba presupuestado. Por **MAYORIA DE VOTOS** el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA SOLICITUD POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LOS PASIVOS 2016 QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECONOCIDOS EN LA CONTABILIDAD, COMO PASIVOS 2016 CONTRA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y A CONTINUACIÓN SE DESGLOSAN:**

NOMBRE DE LA OBRA	NO. DE OBRA	IMPORTE OBRA	IMPORTE POR PAGAR
FONDO FIS MDF			
Construcción de puente peatonal en la localidad de Paso Chocolate, Medellín de Bravo, Ver.	2016-30-105-0008	2,557,263.75	1,610,119.31
FONDO FAIS BANOBRAS			
Construcción de puente peatonal en la localidad de Paso Chocolate, Medellín de Bravo, Ver.	2016-30-105-0403	599,884.37	599,884.37
		TOTAL	2,210,003.68



NOTIFÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; NOTIFÍQUESE AL ORFIS PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS. CÚMPLASE. --- QUINTO.- CLAUSURA. En uso de la voz el C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, Presidente Municipal expone: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del C. GERARDO MENDOZA CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da FE de lo aquí acordado. -----



DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA
2014 - 2017
SINDICATURA



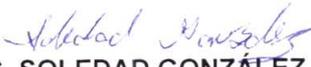
LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2014 - 2017
PRESIDENCIA



C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO



C. SAUL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO
2014 - 2017
REGIDURÍA
SEGUNDA



C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA

DOY FE



C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

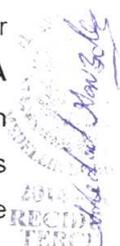
2014 - 2017
REGIDURÍA
TERCERA

ACTA NÚMERO 44 EXTRAORDINARIA

CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las quince horas con treinta minutos del día veintiuno de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria, a la cual fueron previamente convocados, en términos del Artículo 36 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -----



ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal. -----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO.- Presentación para análisis y aprobación en su caso de la solicitud por parte de la Tesorería Municipal del reconocimiento de Pasivos 2016 referente al adeudo con **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)** del ejercicio fiscal 2016 que a la fecha no han sido reconocido en la contabilidad gubernamental municipal.-----



CUARTO.-Clausura. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. C. **LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. -----



SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO.** En su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día. Someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo, por lo que pido su votación económica en este momento, sírvase a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACION**



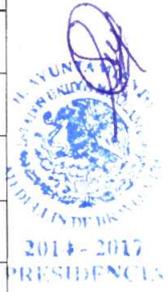


UNANIME en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL RECONOCIMIENTO DE PASIVOS 2016 REFERENTE AL ADEUDO CON COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) DEL EJERCICIO FISCAL 2016 QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECONOCIDO EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MUNICIPAL. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal solicita al H. Cabildo la autorización para que la **C.P. ESMERALDA HERRERA AGUIRRE** en su carácter de Tesorera Municipal exponga los pormenores del punto en análisis. Acto seguido y mediante votación económica el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO** solicita la aprobación del H. Cabildo, mismo que la otorga por unanimidad. En uso de la voz la **C.P. ESMERALDA HERRERA AGUIRRE** en su carácter de Tesorera Municipal expone que en relación al punto solicitado y explica: Que al 31 de diciembre de 2016 se tenía reconocido un pasivo a CFE por la cantidad de **\$378,424.00** el cual corresponde a consumo de alumbrado público facturado del mes de diciembre, sin embargo llego a la tesorería municipal oficio número 030/2017 de fecha de 1 de febrero 2017; por concepto de adeudo de Comisión Federal de Electricidad de la Agencia zona Boca del Rio; en la cual muestra un adeudo más, correspondiente al ejercicio 2016 de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre y que asciende a la cantidad de **\$743,167.00**; la cual no se tiene reconocida en contabilidad como pasivo 2016; porque al 31 de diciembre no se tenía conocimiento de dicho adeudo y a continuación se detallan:



ADEUDOS 2016	TOTAL
AGOSTO	1,345.00
SEPTIEMBRE	1,541.00
OCTUBRE	226,278.00
NOVIEMBRE	246,265.00
DICIEMBRE	267,738.00
TOTAL ADEUDO 2016	743,167.00



Los cuales se encuentran debidamente documentados; por lo que solicito autoricen se efectuó el registro contable del reconocimiento del pasivo 2016, por **\$743,167.00** contra resultado de ejercicios anteriores; ya que dichos adeudos fueron generados en el mismo ejercicio en mención. Expuesto lo anterior, el **C. LUIS GERARDO PEREZ PEREZ**, Presiente Municipal, pregunta a los integrantes de Cabildo si consideran suficientemente expuesto este punto, procediendo a



llevarlo a votación económica, e instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento toma la votación de los integrantes del Cabildo determinando con cuatro votos a favor de los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, presidente municipal, **DRA. BETSABE SOLÍS NERI**, Sindica Única, **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ**, regidor primero, **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente y con un voto en contra del **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, regidor segundo. Por lo que por **MAYORIA DE VOTOS** se toma el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA LA SOLICITUD POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL REGISTRO DE LOS PASIVOS QUE A LA FECHA NO HAN SIDO RECONOCIDOS EN CONTABILIDAD, COMO PASIVOS 2016 CONTRA RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y A CONTINUACION SE DESGLOSAN:**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD ZONA VERACRUZ	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE LOS MESES AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2016.	743,167.00
--	--	------------

NOTIFÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; NOTIFÍQUESE AL ORFIS PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS. CÚMPLASE. --- CUARTO.- CLAUSURA. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal expone: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da **FE** de lo aquí acordado. -----

LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DRA. BETSABE SOLÍS NERI
SINDICA ÚNICA

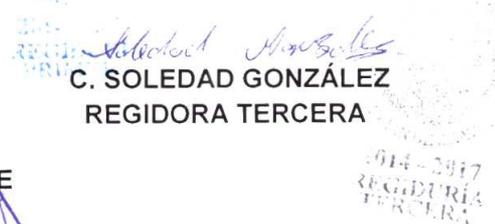
C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO

C. SAÚL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO

C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA

DOY FE

C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 116
CENTÉSIMA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las diez horas con diez minutos del día sábado veinticinco de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: - -

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- PRIMERO.**- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.-----
- SEGUNDO.**- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.**- Presentación para su revisión y aprobación en su caso, del **CORTE DE CAJA RELATIVOS AL MES DE FEBRERO DE 2017.**-----
- CUARTO.**- Presentación para su revisión y aprobación en su caso, de los **ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL MES DE FEBRERO DE 2017.**-----
- QUINTO.**- Presentación para su revisión y aprobación en su caso, de los **ESTADOS DE OBRA PÚBLICA DEL MES DE FEBRERO DE 2017.**-----
- SEXTO.**- Asuntos generales y clausura.-----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día,





someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo por lo que pido su votación económica en este momento, sírvanse a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS** en términos del Artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CORTE DE CAJA RELATIVO AL MES DE FEBRERO DE 2017.

En uso de la voz la **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Sindica Única del Ayuntamiento, dice: expongo de manera detallada, los movimientos, relativos a los ingresos del mes de febrero de 2017, como lo dispone la Ley, a efecto de lo cual hacen un pormenorizado desglose de los movimientos de caudales que constituyen el corte de caja, en términos de la documentación que exhiben y pasan a los integrantes del Cabildo para su revisión. Hecho lo anterior, el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido este punto, en el entendido que si hubiera alguna duda será contestada por escrito en el término de 10 días hábiles, enviando una copia al Congreso del Estado de conformidad con lo establecido en el Artículo 270 Fracción X del Código Número 531 Hacendario para el Municipio de Medellín, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Y pregunta a los integrantes del H. Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones de someterlo a votación. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento toma la votación de los integrantes del Cabildo determinando por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el siguiente **ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADO Y APROBADO SIN OBSERVACIONES EL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2017, DEBIENDO REMITIR UNA COPIA CERTIFICADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTIFÍQUESE AL ORFIS; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS; CÚMPLASE.** -----



CUARTO.- PRESENTACIÓN PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RELATIVOS AL MES DE FEBRERO DE 2017.

Se presenta al cabildo los Estados Financieros del mes de febrero de 2017 de conformidad con el Artículo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismos que fueron preparados por tesorera municipal en términos del Artículo 72 Fracción XIII de la Ley, para su Revisión y Aprobación, como lo indica el Artículo 34 Fracción VI del mismo ordenamiento. En uso de la Voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** expone y pregunta a los integrantes del Cabildo si son de Aprobarse los Estados Financieros correspondientes al mes de febrero



del año en curso, para estar en condiciones de enviarlos al Congreso del Estado como lo establece el Artículo 35 Fracción VII, 72, Fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; Artículo 25 Numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado y 270 Fracción XI, 357 y 371 del Código Hacendario de Medellín, Veracruz. Por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento someter a votación. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento toma la votación de los integrantes del Cabildo determinando con cuatro votos a favor de los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, presidente municipal, **DRA. BETSABE SOLÍS NERI**, Sindica Única, **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ**, regidor primero, **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente y con un voto en contra del **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, Regidor Segundo, quien en uso de la voz dice: con respecto a la presentación y en su caso aprobación de los estados financieros del mes de febrero, tengo algunas observaciones que hacer ya que pienso que no se está cumpliendo con responsabilidad, los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria como lo marca la ley, quiero poner algunos ejemplos: revisando veo que el señor presidente municipal **LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, tan solo él tiene varios pagos por diversos rubros que van desde gastos a comprobar apoyos personas de escasos recursos, viáticos de departamento de presidencia, por la cantidad total de **\$ 210,328.71** pero algunas de estas cantidades y descripciones se repiten quincena a quincena, es por esto que aunque no pertenezco a la comisión de hacienda, le solicito a la tesorería municipal y a la contraloría me puedan mostrar las facturas y comprobaciones que respaldan dichos gastos en este momento de lo contrario no puedo votar por la aprobación de unos estados financieros en los cuales existen dudas del uso de los recursos y me veré obligado a dar parte a la autoridad competente en base a la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Veracruz.

FECHA	DESCRIPCIÓN	OPERACIÓN	NUM. OPER	BENEFICIARIO	IMPORTE
02/02/2017	Gastos a comprobar	cheques	20	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 15,818.97
02/02/2017	Apoyo a personas de escasos recursos	cheques	19	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 24,400.00
02/02/2017	Viáticos departamento presidencia	cheques	21	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 8,174.36
02/02/2017	Apoyo a personas de escasos recursos	cheques	19	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 24,400.00
02/02/2017	Gastos de presidencia	cheques	20	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 15,818.97
02/02/2017	Viáticos de presidencia	cheques	21	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 8,174.36
02/02/2017	Viáticos de presidencia	cheques	21	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 8,174.36
02/02/2017	Viáticos departamento presidencia	cheques	21	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 8,174.36
02/02/2017	Gastos de presidencia	cheques	20	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 15,818.97
02/02/2017	Apoyo a personas de escasos recursos	cheques	19	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 24,400.00
02/02/2017	Apoyo a personas de escasos recursos	cheques	19	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 24,400.00
02/02/2017	Apoyo a personas de escasos recursos	cheques	19	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 24,400.00
02/02/2017	Viáticos de presidencia	cheques	21	Luis Gerardo Pérez Pérez	\$ 8,174.36
Total					\$ 210,328.71

Otro ejemplo de los gastos recurrentes mes con mes son los que salen a favor de **HERRERA AGUIRRE GUILLERMO ALEJANDRO**, que por cierto tiene los mismos apellidos de nuestra tesorera municipal, **HERRERA AGUIRRE ESMERALDA**, y que le pregunto al señor presidente Luis Gerardo Pérez Pérez y a la contraloría interna si ellos están enterados o hayan verificado si entre estas personas no exista algún parentesco ya que de lo contrario estaríamos incurriendo en algún delito ya que uno entiendo es prestador de un servicio y la otra es funcionaria municipal.

FECHA	DESCRIPCIÓN	OPERACIÓN	NUM. OPER	BENEFICIARIO	IMPORTE
07/03/2017	Transferencia de pago elaboración de la cuenta pública 2016	Transferencia	555	HERRERA AGUIRRE GUILLERMO ALEJANDRO	\$ 30,450.00
07/03/2017	Transferencia de pago elaboración de la cuenta pública 2016	Transferencia	555	HERRERA AGUIRRE GUILLERMO ALEJANDRO	\$ 30,450.00
07/03/2017	Transferencia de pago elaboración de la cuenta pública 2016	Transferencia	555	HERRERA AGUIRRE GUILLERMO ALEJANDRO	\$ 30,450.00
08/03/2017	Transferencia de pago elaboración del estado financiero de diciembre 2016	Transferencia	555	HERRERA AGUIRRE GUILLERMO ALEJANDRO	\$ 30,450.00
07/03/2017	Transferencia de pago elaboración de primera modificación a la ley de ingresos y presupuesto de egresos de 2017	Transferencia	555	HERRERA AGUIRRE GUILLERMO ALEJANDRO	\$ 30,450.00
Total					\$ 152,250.00

De la misma manera me llama la atención el pago por el concepto del pasivo rentas de locales de adquisiciones y catastro de octubre, noviembre, diciembre 2016 por la cantidad de **\$ 24,000.00** en favor de **ROCHA ORTEGA ANDRES**, quisiera me explicara la comisión de hacienda la transacción de pago de asesoría jurídica en materia de amparo factura 28ª de fecha 03/02/2017 en favor de JORGE HERNANDEZ BASILIO por la cantidad de \$ 53,000.00 pesos contra qué? o quiénes? El H. Ayuntamiento se debe de asesorar para ampararse y ante que autoridad, ya que no tengo conocimiento de algún trámite de este tipo de manera oficial. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal, dice: le solicito señor secretario me proporcione una copia para dar formal contestación a cada una de las interrogantes del señor regidor. Expuesto lo anterior se determina por **MAYORIA DE VOTOS** el siguiente **ACUERDO: SE TIENE POR PRESENTADOS Y APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2017, INSTRUYENDO SE ENVÍEN AL H. CONGRESO DEL ESTADO, ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO. NOTIFÍQUESE AL ORFIS, PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS; CÚMPLASE.** -----

H. AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEDELLÍN DE BRAVO, VER.
2014 - 2017
REGIDURÍA
SEGUNDA

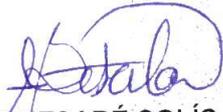
QUINTO.- PRESENTACION PARA SU REVISION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE OBRA DEL MES DE FEBRERO DE 2017. En uso de la Voz el **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, Regidor Segundo y encargado de la comisión de obras dice: presento al cabildo los estados de obra pública del mes de febrero 2017 en atribución al artículo 73 ter. Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para su remisión al congreso del estado, como lo indica el artículo 25 numeral 1 de la Ley de Fiscalización del Estado. En virtud de lo anterior se somete a consideración de este H. Cabildo el documento de referencia. Hecho lo anterior, el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal pregunta a los integrantes del H. Cabildo si tienen algo que declarar al respecto para estar en condiciones de enviar al H. Congreso del Estado los estados de referencia, Por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento someter a votación. En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, toma la votación de los integrantes del Cabildo presentes, determinando por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBAN LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2017, ENVIASE LOS MISMOS ACOMPAÑADOS DE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO AL CONGRESO DEL ESTADO. NOTIFIQUESE AL ORFIS. PUBLIQUESE EN LA TABLA DE AVISOS; CÚMPLASE.** -----

SEXTO.- A pregunta del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, al cuerpo edilicio, respecto de si tienen algún asunto general que tratar en la presente Sesión. Expuesto lo anterior y al no haber otro asunto que tratar, el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal dice: les quiero compartir que llego una información por correo electrónico el día de ayer para la firma de un convenio que manda la Subdirección Jurídica del Instituto de pensiones, para su análisis, validación y aprobación correspondiente. El convenio es para la retención de las participaciones federales de los importes de cuotas, aportaciones y demás prestaciones derivadas de la Ley de Pensiones del Estado de Veracruz, entre el H. Ayuntamiento del municipio de **MEDELLÍN DE BRAVO, VERACRUZ**, y el **INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**, nos piden hacer una sesión de cabildo y un vez aprobado, deberá ser requisitado y firmado por el Alcalde, Sindico Único y Tesorero respectivamente de ese Ayuntamiento e impreso en 4 tantos para ser remitido vía correo certificado a la Subdirección de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado con domicilio en A. Arco Vial Sur no. 730, Col. Lomas Verdes, Xalapa, Ver. C.P. 91098. Le he pedido al jurídico que analice este convenio para que nos proporcione una opinión en materia legal. Les proporciono copia de la información del convenio para que ustedes lo analicen. No habiendo

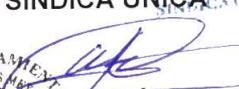
H. AYUNTAMIENTO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEDELLÍN DE BRAVO, VER.
2014 - 2017
REGIDURÍA
TERCERA

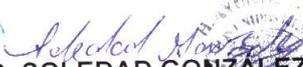
más asuntos que tratar se da por concluida la presente sesión Ordinaria de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave, **DOY FE.** - - -


LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


DRA. BÉTSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA


C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO

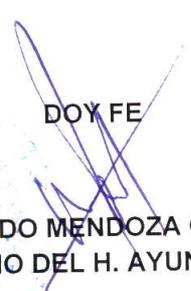

C. SAUL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO


C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA


2014 - 2017
REGIDURÍA
SEGUNDA

DOY FE


2014 - 2017
REGIDURÍA
TERCERA


C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 45 EXTRAORDINARIA
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día viernes treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, los CC. **LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el C. **GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Lectura de las actas de las sesiones anteriores.-----

CUARTO.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Cabildo del programa de Inversión Publica 2017 del Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).-----

QUINTO.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del Honorable Cabildo para la utilización de los remanentes del año 2015 y del año 2016 del fondo del programa de Inversión Pública (FORTAMUNDF).-----

SEXTO.- Clausura.-----

PRIMERO.- **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.** C. **LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Síndica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. -----

SEGUNDO.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO.** En su carácter de Secretario del H.



Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día Someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo, por lo que pido su votación económica en este momento, sírvase a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACION UNANIME** en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- LECTURA DE LAS ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN 43 EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2017. SESIÓN 44 EXTRAORDINARIA DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2017 Y SESIÓN 116 ORDINARIA DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2017. El C. GERARDO MENDOZA CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento solicitó la dispensa de las lecturas de las actas correspondientes a la Sesión 43 extraordinaria de fecha 21 de marzo del 2017. Sesión 44 extraordinaria de fecha 21 de marzo del 2017 y Sesión 116 Ordinaria de fecha 25 de marzo del 2017, para no hacer una mayor demora ya que estas fueron validadas y firmada por todos los presentes y para la cual solicito su autorización de manera económica para omitir la lectura del acta de la sesión anterior que dé así solicitarlo la puedo leer. Simplemente la pongo a consideración para agilizar el trámite de esta sesión los que estén a favor de omitir la lectura de la sesión anterior sírvanse a votar. **POR LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DISPENSA LA LECTURA DE LA SESION ANTERIOR, TRANSCRIBASE LA MISMA EN EL LIBRO DE ACTAS QUE PARA EL EFECTO EXISTE EN LA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MEDELLÍN DE BRAVO, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**-----

CUARTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA 2017 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF). En uso de la palabra el C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, Presidente Municipal, expone: someto a consideración del cabildo el Programa de Inversión Pública 2017 del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) el cual les presento para su análisis y aprobación:

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA 2017

FORTAMUN-DF 2017							
Programa	Subprograma	Clave de Localidad	Localidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Costo Total	Metas Totales	
						Del Proyecto	
Tipo	Número de Obra Consecutivo					Unidad de Medida	Metas



DP	01	301050001	MEDELLIN	PAGO DE DEUDA PUBLICA (PASIVOS)	11,726187.41	PAGO	11.00	AD
2017	30	105	0201					
PA	01	301050001	MEDELLIN	PAGO DE AUDITORIA 2017	1,400,00.00	PAGO	2.00	C
2017	30	105	202					
SP	02	301050001	MEDELLIN	PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHICULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	2,440,449.51	LOTE	1.00	AD
2017	30	105	0203					
FM	03	301050001	MEDELLIN	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA HASTA 20% DE LO FACTURADO POR LA CFE	2,197,204.96	PAGO	1.00	A.D.
2017	30	105	0204					
FM	03	301050001	MEDELLIN	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	10,989,176.00	PAGO	1.00	A.D.
2017	30	105	0205					
FM	04	301050001	MEDELLIN	SEGUROS Y TENENCIAS	300,000.00	PAGO	25.00	A.D.
2017	30	105	0206					
FM	04	301050001	MEDELLIN	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE MAQUINARIA PESADA PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	1,600,00.00	MAQUINA	25.00	A.D.
2017	30	105	0207					
FM	05	301050001	MEDELLIN	SERVICIO DE INFORMATICA, PAQUETERIA Y UTILERIA (SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN ARCHIVO)	600.00.00	SISTEMA	1.00	A.D.
2017	30	105	0208					
FM	06	301050001	MEDELLIN	PROVISIONES, DESPENSAS, MANTAS ETC. (PROTECCIÓN CIVIL)	500,000.00	PIEZA	100.00	AD
2017	30	105	0209					



 2017 AD



 2014 - 2017

FM				301050001	MEDELLIN	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	801,500.04	MAQUINA	5.00	AD
06 b										
2017	30	105	0210							
BM				301050001	MEDELLIN	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA BÁSICO	200,000.00	PIEZA	1.00	AD
01 b										
2017	30	105	0211							
BM				301050001	MEDELLIN	EQUIPO DE COMPUTO PERIFERICO (ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO)	200,000.00	PIEZA	1.00	A.D.
01 c										
2017	30	105	0212							
BM				301050001	MEDELLIN	ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS Y BALASTRAS	1,500,000.00	PIEZA	200.00	A.D.
01 e										
2017	30	105	0213							
SP				301050001	MEDELLIN	SUELDOS COMPACTOS AL PERSONAL EVENTUAL	2,573,102.08	ELEMENTO	29.00	A.D.
01 a										
2017	30	105	0214							
U9				301050001	MEDELLIN	ENTREGA RECEPCION	400,000.00	PAGO	1.00	A.D.
01 a										
2017	30	105	0215							
SE				301050055	MEDELLIN	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA LOCALIDAD DE PLAYA DE VACA	530,000.00	METRO CUADRADO	250.00	A.D.
02 F										
2017	30	105	0216							
SE				301050074	EL TEJAR	GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL CAMINO DEL TEJAR DE SAN MIGUEL SEGUNDA ETAPA	670,000.00	METRO CUADRADO	320.00	C
02 f										
2017	30	105	0217							
SO				301050271	FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS SAN RAMON	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE CENTRAL DE EMERGENCIA	1,300,000.00	UNIDAD MEDICA	1.00	C
03 c										
2017	30	105	0218							

UB				301050001	TEJAR	REHABILITACIÓN DE LA CALLE LOS CARRILES PRIMERA ETAPA	1,000,00.00	KILOMETRO	3.00	C
01										
a-										
2017	30	105	219							
SJ				01050222	COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE DE MEDELLIN DE BRAVO	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN TELEBACHILLERATO DE LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE DE LA LOCALIDAD DE MEDELLÍN DE BRAVO	500,000.00	ANEXO	1.00	C
02										
w										
2017	30	105	0220							
						TOTAL	\$41,487,620.00			

Posteriormente a esto y después de haber deliberado suficientemente este punto; se instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO** Secretario del H. Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, determinando con cuatro votos a favor de los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, presidente municipal, **DRA. BETSABE SOLÍS NERI**, Sindica Única, **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ**, regidor primero, **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente y con un voto en contra del **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, regidor segundo, quien en uso de la voz dice: con respecto a la presentación análisis y en su caso la aprobación del honorable cabildo, del programa Inversión Pública 2017 del Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) quiero aclarar, que hasta el inicio de esta sesión no conozco las acciones, alcances, montos de inversión, lugares, AGEBS (área geo estadística básica o división geográfica mínima empleada con fines estadísticos y censales por el INEGI) ni nada de dicha propuesta, porque a pesar que llevo la comisión de obras públicas, ni los encargados de la dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como la Comisión de Hacienda municipal se tomaron la molestia de dármele a conocer, sé que de todas formas la van a pasar aunque yo exponga mis motivos porque son mayoría y quiero aclarar que "no estoy en contra de todo o a favor de nada como dicen algunas voces que no toleran la crítica por ahí", yo he sido congruente siempre y he dado muestras que cuando me presentan algo por el bien de Medellín de Bravo yo apoyo, he sido siempre una oposición responsable, pero oposición al final siempre atento y abierto al diálogo y a la concertación ya que soy el representante de cerca de 10,136 ciudadanos de votaron en un proceso electoral 2014 y pensaron que ustedes no eran la mejor opción de gobierno, solo espero que esta propuesta sea pensando en beneficio de la gente que vive en Medellín y no para beneficio de los que viven de Medellín. Expuesto lo

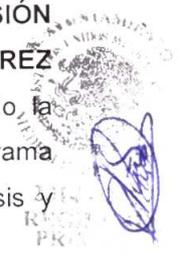




anterior, se determina por **MAYORIA DE VOTOS** el siguiente: **ACUERDO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA 2017 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), NOTIFÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; NOTIFÍQUESE AL ORFIS PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS. CÚMPLASE.**

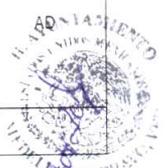


QUINTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS REMANENTES DEL AÑO 2015 Y DEL AÑO 2016 DEL FONDO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (FORTAMUNDF). En uso de la palabra el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal, expone: someto a consideración del cabildo la utilización de los remanentes del año 2015 y del año 2016 del fondo del programa de inversión pública (**FORTAMUNDF**) el cual les presento para su análisis y aprobación:



REMANENTE 2015 FORTAMUNDF

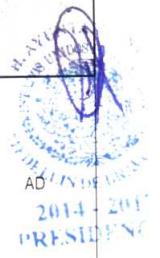
Programa	Subprograma	Tipo	Clave de Localidad	Localidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Costo Total	Metas Totales		Modalidad de Ejecución
							Del Proyecto		
Número de Obra Consecutivo							Unidad de Medida	Metas	
FM	04	c	301050001	MEDELLIN	ADQUISICIÓN DE LLANTAS	239,890.97	VEHICULO	10.00	
2017	30	105	0301						
					TOTAL	\$ 239,890.97			



REMANENTE 2016 FORTAMUNDF

Programa	Subprograma	Tipo	Clave de Localidad	Localidad	Nombre del Proyecto / Descripción de la Obra	Costo Total	Metas Totales		Modalidad de Ejecución
							Del Proyecto		
Número de Obra Consecutivo							Unidad de Medida	Metas	
FM	04	J	301050001	MEDELLIN	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO MAYOR DE VEHICULOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO	1,087,500.00	VEHICULO	15.00	
2017	30	105	0401						

2014-2017
RESIDUARIA
TERCERA



			TOTAL	\$ 1,087,500.00			
--	--	--	-------	-----------------	--	--	--

Posteriormente a esto y después de haber deliberado suficientemente este punto; se instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO** Secretario del H. Ayuntamiento para que tome la votación, e informe al respecto, determinando con cuatro votos a favor de los **CC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, presidente municipal, **DRA. BETSABE SOLÍS NERI**, Sindica Única, **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ**, regidor primero, **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Respectivamente y con un voto en contra del **C. SAÚL MARTÍNEZ REYES**, regidor segundo, determinando por **MAYORIA DE VOTOS** el siguiente. **ACUERDO: SE APRUEBA LA UTILIZACIÓN DE LOS REMANENTES DEL AÑO 2015 Y DEL AÑO 2016 DEL FONDO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (FORTAMUNDF) NOTIFÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; NOTIFÍQUESE AL ORFIS PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS. CÚMPLASE. -----**

SEXTO.- CLAUSURA. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal expone: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da **FE** de lo aquí acordado. ----

LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA

C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO

C. SAÚL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO
2014 - 2017
REGIDURÍA
SEGUNDA

C. SOLEDAD GONZALEZ
REGIDORA TERCERA

DOY FE

C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ACTA NÚMERO 46 EXTRAORDINARIA
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO



En Medellín de Bravo, Veracruz, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día viernes treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Cabildo, los CC. **LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ, BETSABÉ SOLÍS NERI, RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ, SAÚL MARTÍNEZ REYES Y SOLEDAD GONZALEZ** en su carácter de Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Primero, Regidor Segundo, Regidora Tercera respectivamente; ante el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.-----

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

TERCERO.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, para enviar al H. Congreso de estado, los Padrones de Contribuyentes del Impuesto Predial Corriente y de rezago correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; así como los Padrones de Recolección de Limpia Publica, Comercio de establecimientos comerciales y enajenación de Bebidas Alcohólicas, de agua potable de los fraccionamientos Puente Moreno y Lagos de Puente Moreno, Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017. -----

CUARTO.- Clausura.-----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. C. **LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** Presidente Municipal sírvase a decir presente para tomar su asistencia por favor, Responde: presente. **DRA. BETSABE SOLÍS NERI** Síndica Única del Ayuntamiento. Responde: presente. **RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ** Regidor Primero. Responde: Presente. **SAÚL MARTÍNEZ REYES.** Regidor Segundo. Responde: presente. **SOLEDAD GONZÁLEZ** Regidora Tercera. Responde: presente. En uso de la voz **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento, dice: después del paso de lista doy cuenta señor Presidente Municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, que se encuentra presentes 5 ediles de un total de 5 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al Artículo 28, Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a sus cumplimiento. -----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **EL C. GERARDO MENDOZA CASTILLO.** En su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, dice: Solicito después de leer el proyecto del orden del día.





Someterlo a consideración de este cuerpo edilicio para la aprobación del mismo, por lo que pido su votación económica en este momento, sírvase a votar los que estén a favor del orden del día. Este mismo punto fue aprobado por **VOTACION**

UNANIME en términos del Artículo 28, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DE ESTADO, LOS PADRONES DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE Y DE REZAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017; ASÍ COMO LOS PADRONES DE RECOLECCIÓN DE LIMPIA PUBLICA, COMERCIO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DE AGUA POTABLE DE LOS FRACCIONAMIENTOS PUENTE MORENO Y LAGOS DE PUENTE MORENO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal expone: Con la finalidad de dar cumplimiento a la atribución plasmada en artículo 72 fracción XIV de la Ley Orgánica Del Municipio Libre que a la letra dice: “Remitir dentro de los tres primeros meses de cada año, al Congreso del Estado los Padrones de todos los Ingresos sujetos a Pagos Periódicos”.

Presento a este H. Cabildo para su aprobación, los padrones de contribuyentes del impuesto predial Corriente y de Rezago correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017; así como los Padrones de Recolección de Limpia Publica, Comercio de establecimientos comerciales y enajenación de Bebidas Alcohólicas, de agua potable de los fraccionamientos Puente Moreno y Lagos de Puente Moreno, Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017. Se propone para su aprobación. Acto seguido, discutido y analizado el punto, el presidente municipal **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ** instruye al **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación, En uso de la voz el **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento toma la votación de los integrantes del Cabildo determinando por **VOTACIÓN UNÁNIME** el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBAN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DE**

ESTADO, LOS PADRONES DE CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL CORRIENTE Y DE REZAGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017; ASÍ COMO LOS PADRONES DE RECOLECCIÓN DE LIMPIA PUBLICA, COMERCIO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y ENAJENACIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, DE AGUA POTABLE DE LOS FRACCIONAMIENTOS PUENTE MORENO Y LAGOS DE PUENTE MORENO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017. NOTIFÍQUESE AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; NOTIFÍQUESE AL ORFIS PARA LOS EFECTOS QUE CORRESPONDAN; PUBLÍQUESE EN LA TABLA DE AVISOS. CÚMPLASE.-----



CUARTO.- CLAUSURA. En uso de la voz el **C. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ**, Presidente Municipal expone: No habiendo otro asunto que tratar y agotados los asuntos listados en el orden del día, doy por concluida la presente Sesión de Cabildo el mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron ante la presencia del **C. GERARDO MENDOZA CASTILLO**, Secretario del H. Ayuntamiento de Medellín de Bravo, Veracruz de Ignacio de la Llave. Quien da FE de lo aquí acordado. - - -


LIC. LUIS GERARDO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




DRA. BETSABÉ SOLÍS NERI
SÍNDICA ÚNICA


C. RAFAEL RAMOS MARTÍNEZ
REGIDOR PRIMERO




C. SAÚL MARTÍNEZ REYES
REGIDOR SEGUNDO




C. SOLEDAD GONZÁLEZ
REGIDORA TERCERA




DOY FE

C. GERARDO MENDOZA CASTILLO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO